



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA  
 TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAC DE FECHA 24/01/11.  
 APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA  
 SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011  
 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER  
 ACCIDENTAL

CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

**SUELO INDUSTRIAL**

- Suelo urbano
  - Suelo urbanizable
- 170.464 Superficie bruta (m2)  
 00% Ocupación

Fuente: Estudio elaborado por J. Vera. Año: 2005

CABILDO INSULAR  
 C.C.R.S. de desarrollo sostenible

Plan Insular de Ordenación

**LA PALMA**

Plano de Diagnóstico  
 Asentamientos Poblacionales  
 D.3.02  
 SUELO INDUSTRIAL

594x420 /  
 Escala 1:80.000